**MUNICIPIO DE NAVOJOA**

**NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

## ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

La **Ley de Ingresos** Municipal es el documento en el cual se establece de manera clara y precisa los conceptos que representan **ingresos** para el **municipio** y las cantidades que recibirá el ayuntamiento por cada uno de esos conceptos.
Algunas de las características que podemos atribuirle a la Ley de Ingresos, son las siguientes:

- Anualidad: tiene vigencia durante un año fiscal, que corresponde al año calendario.
- Precisión: en virtud de que cualquier impuesto y recaudación que no esté claramente establecida en dicha ley no podrá ser recaudado.
- Previsibilidad: ya que establece las cantidades estimadas que por cada concepto habrá de obtener la hacienda pública.
- Especialidad: en razón de que dicha ley contiene un catálogo de rubros por obtener en el año de su vigencia.

## ¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?

El Gobierno Municipal de Navojoa obtiene sus ingresos de los siguientes conceptos:

**Impuestos**: Son las contribuciones en dinero que el Municipio cobra obligatoriamente a todas aquellas personas que las leyes fiscales consideran como contribuyentes. En la Ley de Ingresos del Municipio de Navojoa se establecen los siguientes impuestos:

- Impuesto predial.
- Impuesto predial ejidal
- Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles.
- Impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos.
- Impuestos adicionales.
- Impuestos sobre lotería, rifas y sorteos.

**Derechos:** Estos son los pagos que percibe el Municipio a cambio de la prestación de un servicio de carácter administrativo.

- Por servicio de agua potable y alcantarillado.
- Por el servicio de alumbrado público.
- Por servicios de limpia.
- Por servicios de mercados y centrales de abasto.
- Del servicio público de panteones.
- Por servicio de rastros.
- Por servicios de seguridad pública.
- Por servicios de desarrollo urbano.
- Otros servicios.
- Licencias para la colocación de anuncios o publicidad.
- Anuencias, autorizaciones y guías de transportación en materia de bebidas con contenido alcohólico.

**Productos:** Se compone de los cobros que hace el municipio por el aprovechamiento y/o explotación de sus bienes patrimoniales. Algunos ejemplos de productos son:

a) Otorgamiento de financiamiento y rendimiento de capitales.
b) Planos para la construcción de viviendas.
c) Expedición de estados de cuenta.
d) Por mensura, remensura, deslinde o localización de lotes.
e) Planos del centro de población, planos del municipio, documento digitalizado del Programa Municipal de Desarrollo.
f) Venta de bienes muebles.
g) Enajenación de bienes inmuebles.
h) Arrendamiento de bienes muebles (Teatro Municipal)
i) Información Transparencia y Acceso a la información Pública

**Aprovechamientos:** Son todos los ingresos de la Hacienda Pública Municipal que no quedan comprendidos dentro de la clasificación de impuestos, derechos, productos y participaciones. Algunos ejemplos de aprovechamientos son: las multas, los donativos, los recargos, las indemnizaciones por daños a bienes municipales y los reintegros. En el caso del Municipio de Navojoa, son los siguientes:

- Multas de transito
- Multas del bando de policía y gobierno
- Multas de desarrollo urbano
- Multas del reglamento de limpieza
- De los honorarios y gastos de ejecución

**Presupuesto de Ingresos**
**Ejercicio Fiscal 2025**
**Municipio de Navojoa**

| **Origen de los Ingresos** | **Importe Estimado** |
|---|---|
| Impuestos | 82’970,774 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social. | 0 |
| Contribuciones de mejora | 1 |
| Derechos | 66’683,116 |
| Productos | 2’079,097 |
| Aprovechamientos | 7’214,896 |
| Ingresos por venta de bienes y servicios | 242’177,912 |
| Participaciones y aportaciones | 710’662,921 |
| Convenios | 13 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1 |
| Requerimiento de Financiamiento | 65’000,000 |
| **Total Ingresos Presupuestados** | **1’176,788,731** |

## ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es la representación ordenada y clasificada de los gastos que el ayuntamiento debe realizar en un año para cumplir con sus funciones. El Presupuesto de Egresos constituye el programa anual de gastos del Municipio, ya que permite al ayuntamiento:

- Prever los recursos financieros necesarios para la administración municipal.
- Llevar un control estricto de los gastos de la administración municipal.
- Manejar adecuada y honestamente los fondos financieros del municipio.

Además, el Presupuesto de Egresos es un documento normativo, ya que obliga a la Administración Municipal a efectuar sólo aquellos gastos y pagos que hayan sido incluidos en el presupuesto, siendo grave el actuar fuera de los gastos previstos

## ¿En qué se gasta?

**Gasto Corriente,** es aquel que efectúa el Municipio con la misión de enfrentar las obligaciones con el personal, compra de insumos, bienes y servicios que son esenciales para llevar a cabo el desarrollo propio de las funciones administrativas.

**Gasto de Capital,** corresponde a los egresos e inversiones que contribuyen a la formación de Capital fijo nuevo o existente, en el que se incluyen los bienes inmuebles, edificios, construcciones civiles, obras públicas, inversiones públicas, maquinaria y equipos productivos, existencias y derechos.

**Amortización de la deuda y disminución de pasivos,** comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, es decir, las erogaciones destinadas a cubrir la amortización de la deuda contraídas por el Municipio.

## ¿Para qué se gasta?

Para cubrir las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.

## ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Consultar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos a través del portal de internet www.navojoa.gob.mx en sus apartados de Transparencia y CONAC.

Mismo que están siendo actualizados constantemente a fin de transparentar el uso de los recursos públicos.

**Presupuesto de Egresos**
**Ejercicio Fiscal 2025**
**Municipio de Navojoa**

| | |
|---|---|
| Servicios Personales | 302’205,806 |
| Materiales y Suministros | 80’610,618 |
| Servicios Generales | 157’096,133 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 176’860,057 |
| Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | 31’697,877 |
| Inversión Pública | 109’676,057 |
| Inversiones Financieras y Otras Provisiones | 100,000 |
| Deuda Pública | 76’364,271 |
| Sistema DIF Navojoa | 37’173,438 |
| Bomberos Navojoa | 21’732,750 |
| Rastro Municipal | 10’585,592 |
| CMCOP | 13’602,461 |
| OOMAPASN | 152’956,969 |
| Instituto Municipal de Planeación Urbana de Navojoa | 6’126,702 |
| **Total:** | **1’176,788,731** |